



### Informe del MCR (corregido) desde el 20 al 27 de septiembre de 2016

- 1- El día 20 nos informó Anairis Miranda Leyva del Comando Olegario Charlot de Holguín, asociado al MCR, que Ricardo González Feria, denunció nuevamente las pésimas condiciones en las que conviven los ancianos en el Asilo, Jesús Menéndez Larrondo, situado en la calle Libertad, e/ Coliseo y General Salazar, de esta ciudad oriental. González Feria refirió que a su padre Leonardo González Romero de 85 años, así como a los demás que residen allí, le habían retenido la chequera y Salud Pública, pretendía que pagaran 400.00 CUP, por la estancia en el susodicho Asilo. Finalmente le devolvieron su pago, pero le descuentan 140.00 CUP, por su permanencia ahí. La comida no tiene la calidad adecuada para personas mayores y no le garantizan la ropa y zapatos que necesitan, por lo que muchos de ellos andan sin camisas y descalzos.
- 2- El día 20 en el municipio de Camajuaní, aparecieron 3 grafitis hechos con Carbón, en varios lugares distantes: bodega de la Valla, restaurante La Marina, y el centro recreativo El Kamakura que decían, Abajo Fidel.
- 3- El día 20 fueron arrestadas en horas de la mañana, las hermanas Anairis y Adairis Miranda Leyva, del Comando Olegario Charlot de Holguín, asociado al MCR. Ellas fueron conducidas hasta Procesamiento Penal, allí el policía (chofer del carro patrulla) les enseñó sus genitales, manifestando a toda costa su prepotencia. Más tarde las dejaron a cargo de una Capitana, que las mandó a desnudarse y hacer tres cucullas, aludiendo que podían traer drogas en la vagina. Estuvieron 30 hrs detenidas y se mantuvieron en huelga de hambre y sed. Adairis se desmayó al salir del recinto penitenciario. Ellas lograron llegar hasta el hospital Lenin, enclavado en esa ciudad, gracias a un carro particular que las llevó. En el mismo el médico que las vio les indicó: sueros de Dextrosa, análisis, Abafortán, y Ranitidina. La jefa del laboratorio, les manifestó que los análisis eran para los revolucionarios, ya que por culpa del bloqueo los reactivos costaban mucho dinero y ellas eran mercenarias. Otra persona, que estaba allí, no disimuló su objetivo de atacarlas. Finalmente lograron la atención adecuada, gracias al apoyo de los pacientes que estaban en el lugar.
- 4- El día 22 fue arrestado 24 horas el activista del MCR, Orlando Triana González en el Vivac del municipio de Caibarién, pasando previamente por la estación de la PNR de Camajuaní. El jefe de Enfrentamiento, conocido por Misael, le propuso que colaborara con la policía. Él se mantuvo ineludible.
- 5- El día 23 el preso político del MCR, Yasiel Espino Aceval, comenzó una huelga de hambre en la prisión de Guamajal, donde extingue la condena, situada en las afueras de Santa Clara. El mismo exige lo trasladen, por las condiciones de insalubridad, hacinamiento,

- insuficiente ventilación, iluminación y alimentación que existen allí, además de tenerlo conviviendo con reclusos multireincidentes y de alta peligrosidad.
- 6- El día 23 los miembros del MCR de Sagua la Grande, enarbolaron una bandera cubana y una pancarta e hicieron una arenga, frente a la escuela de enfermería de esa ciudad, exigiendo solución de las tupiciones que tienen las cañerías. Los estudiantes se habían quejado con anterioridad a los defensores de DD HH. Los participantes se nombran: Diana Migna Alonso Martí y Jaime Castillo Jova. Un colaborador filmó el evento.
  - 7- El día 23 los miembros del MCR de Lajas, hicieron un Debate, sobre los Derechos Humanos, obviamente puertas hacia dentro. Al final, frente a la vivienda sede, enarbolaron una pancarta y arengaron varias consignas, entre las que tenemos: Vivan los DD. HH, Abajo el comunismo, Abajo Fidel y pidieron la libertad de Yoán Torriente García, hermano de uno de los activistas y acusado por vender una ristra de Ajo, ilegal. Hubo presencia de represores en el entorno. Participaron: Lividaisy Reyes Armenteros, Lidierki Figueroa Armenteros, Javier Palacios García, Maribel García García, Yasniel Torriente García, Mireya García Castro y Roberto García Álvarez.
  - 8- El día 23 los activistas del MCR de Cienfuegos hicieron 2 eventos: a una cuadra y media del Prado (12.00 M) y en el Reparto Punta Gorda (2.30 pm). En el primero enarbolaron pancarta de tela, lanzaron volantas y arengaron por el derecho de los jóvenes a participar en la vida pública del país y en el segundo enarbolaron pancarta, lanzaron volantas y arengaron por higienización del litoral cienfueguero. Por ese motivo fueron detenidos 24 hrs: Francisco Heriberto Rodríguez Juanes, Marcos Alejandro Acosta González y Lázaro Gervasio Fernández Juanes. Los dos primeros en la 1ra Unidad de la PNR y el tercero en Instrucción Policial Provincial. Participantes: en la primera acción cívica: Heriberto Rodríguez Juanes, Marcos A Acosta González y Lázaro G Fernández Juanes y en la segunda: Heriberto Rodríguez Juanes, Ángel Luis Montesino Marichal, Lázaro G Fernández Juanes y Odisney y Fernández Juanes.
  - 9- El día 24 el MCR realizó a las 2:00 pm una competencia de Dominó, sito en Egido # 8, Camajuaní, Villa Clara. Ese mismo día por la mañana, La SE visitó la casa de los anfitriones para prohibir que se realizara. Damaris M Hidalgo García le respondió con firmeza, que sí se iba a hacer o de lo contrario se haría una protesta. El oficial accedió supuestamente y finalmente se pudo efectuar.

La consecución de las actividades fue en el siguiente orden:

- Presentación y palabras de bienvenida.
- Conferencia sobre el Dominó, impartida por Librado Linares García.
- Instalación de los 3 jurados: José Marino Andrade Treto, Juan Sarduy Segredo y Demis Valdés Sarduy (miembros del movimiento).
- Explicación del Reglamento del evento, por José Marino Andrade Treto (editor del MCR).
- Comienzo y desarrollo de la competencia.
- Rifa de un juego de Dominó: se le entregó al ganador en el momento.
- Brindis con comestibles y 2 botellas de ron, repartidas para todos los presentes. Las encargadas fueron: Hidalgo García y Magaly Broche De la Cruz.
- Premiación de las tres parejas ganadoras: 1er lugar, 500.00 CUP, una botella de Ron y Diplomas; 2do lugar, 300.00 CUP, una botella de Ron y Diplomas; 3er lugar, 200.00 CUP, una botella de Ron y Diplomas.
- Palabras de agradecimiento y convocatorias para un próximo evento.

Los participantes quedaron satisfechos y nos exhortaron a que se repitiera otro campeonato como este.

- 10- El día 25 el CCPDH de Sancti Spíritus, en alianza con el MCR y el MCR, transmitimos condolencias a los familiares y amigos del lanzador José Fernández, del equipo de Béisbol, Los Marlin de la Florida. Él apoyaba la causa de la Democracia y la Libertad en Cuba.
- 11- El día 25 nos informó Segundo Del Rey Cabrera González del CCPDH de Sancti Spíritus, en alianza con el MCR, que, comisiones del PCC (Partido Comunista de Cuba), visitaron a familiares que tienen miembros en edad de ingresar en las universidades, para que estos no se beneficien, de la oferta que hizo el presidente Barack Obama, a jóvenes cubanos, de estudiar en centros de la enseñanza superior, de ese país. Ellos advierten que, de contaminarse con los valores y presupuestos estadounidenses, al regresar al país, serán sancionados por la justicia cubana.
- 12- El día 26 se cumplió el plazo, según la ley cubana, de 60 días para dar respuesta a la reclamación, por las multas arbitrarias aplicadas a las hermanas Anairis y Adairis Miranda Leyva del MCR. Ellas se presentaron para tal fin, en el Gobierno Provincial, y allí les comunicaron, que se había prorrogado para el viernes próximo, el ofrecimiento del veredicto. A ellas les impusieron multas de 1500.00 CUP, que solamente están concebidas para trabajadores por cuenta propia, patentados, lo cual es una arbitrariedad rotunda.

Librado R Linares García. Secretario del MCR ( Movimiento Cubano Reflexión)

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

Correos: [librado.linares@nauta.cu](mailto:librado.linares@nauta.cu),

[camajuani75@gmail.com](mailto:camajuani75@gmail.com) y [cesar.linares98@nauta.cu](mailto:cesar.linares98@nauta.cu)

Reportó: Magaly Broche De la Cruz. Portavoz del movimiento.